

MENSAJE CEREMONIA INAUGURAL

LIC. ADOLFO LUGO VERDUZCO,
*Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional
de Administración Pública.*

El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, que me honro en presidir, me ha instruido expresar a ustedes la más cordial bienvenida al Encuentro Nacional de Institutos Estatales de Administración Pública 1997, a desarrollarse en esta bella y hospitalaria ciudad de Zacatecas.

Nuestro reconocimiento más sentido al Señor Gobernador, Arturo Romo por las facilidades y el apoyo recibidos para la realización de este Encuentro Nacional.

Por tercera ocasión nos congregamos para analizar los resultados de las actividades de los Institutos Estatales de Administración Pública. Puebla y Querétaro han sido dignas sedes de los Encuentros anteriores. Ahora es Zacatecas, Estado de larga tradición histórica y revolucionaria, que nos recibe con su proverbial generosidad, para reflexionar sobre los avances registrados y las tendencias que se advierten en materia de administración pública en nuestro país.

Llegamos aquí con un propósito fundamental: intercambiar información que los Institutos Estatales han generado durante el último año. La comparación sistemática y propositiva de las tareas de cada uno de

ellos nos permiten aprender de aquellas experiencias que contribuyen al desarrollo de nuestra disciplina en México.

El mérito principal de nuestro ejercicio reside en valorar, con sentido autocrítico, nuestras fortalezas y nuestras limitaciones. México vive un momento trascendente para sus instituciones republicanas. Nuestro entorno socioeconómico se vuelve cada vez más dinámico, complejo, heterogéneo y plural. Este foro aspira a entender el lugar que ocupan los Institutos Estatales en el ámbito de sus sociedades locales y, a la vez, diseñar las estrategias consiguientes a fin de conservar su función de utilidad y beneficio para las comunidades a las que servimos.

Soy un convencido de que una de las formas más eficaces para estimular el debate en nuestro tiempo, reside en asumir que las instituciones son conducto para una interlocución, lucida y respetuosa, con los agentes del cambio. Asumir que las propias instituciones y la ley en primer término, constituyen un factor de cambio.

Una institución se renueva cuando esta atenta a advertir los momentos de cambio y se adapta con agilidad a los nuevos requerimientos de su tiempo, sin apartarse de su raíz, de sus principios y de sus valores.

Evidenciar la eficiencia y honestidad de la función pública, apoyar el desempeño de los servidores públicos y adaptar la infraestructura administrativa, a las exigencias actuales, podrían configurarse como prioridades que reclama nuestro pueblo.

Los Institutos Estatales de Administración Pública confirman su vigencia, siempre que participen de manera inteligente y actualizada, en la docencia, capacitación, asesoría, investigación y difusión de nuestra cultura administrativa.

Durante los dos eventos anteriores hemos efectuado un diagnóstico realista del estado que guardan nuestros Institutos. Así como hemos reconocido sus avances, hemos analizado serenamente sus insuficiencias. Con objetividad, debemos acudir a este foro zacatecano, para consolidar lo alcanzado y cubrir el trecho de aquello que nos falta por conseguir.

Esta es ocasión propicia para dar la bienvenida a una obra que sistematiza aquellas tendencias relevantes en el desarrollo de la administración pública, en las entidades que integran nuestro pacto federal. La investigación intitulada "La Administración Local en México", publicada por el INAP integra de manera completa, los avances que registra nuestra disciplina en cada una de las entidades federativas.

Con el apoyo decidido de los gobiernos estatales, de autoridades académicas, y de ustedes, los dirigentes de los Institutos de Administración Pública, fue posible la realización de este proyecto señero de investigación. Esta edición nos permite disponer de información actualizada y confiable de las modalidades más significativas de las administraciones estatales en nuestro país.

Expreso aquí, nuestro más amplio reconocimiento a quienes han hecho posible esta obra.

Los desafíos que enfrentan los Institutos Estatales exigen el apoyo indeclinable del Instituto Nacional. Esta es ocasión inmejorable para reiterar el compromiso del INAP de mantener una línea ágil de comunicación con sus Institutos hermanos.

Con una vocación de servicio de cuarenta y dos años, nuestra institución está, más que nunca, atenta a conservarse como vínculo de diálogo entre nosotros, y como factor de propuesta de tesis avanzadas en administración pública.

Es el sentir de nuestro Consejo Directivo, que los Institutos deben promover siempre una capacidad de relación respetuosa y propositiva con las autoridades estatales y municipales en cada entidad federativa.

Es también menester robustecer la suficiencia económica de nuestros Institutos, que garantice una certidumbre en el seguimiento de programas y acciones con vocación comunitaria.

Es preciso distinguir a la capacitación y a la asesoría como fundamentos principales que generan recursos a nuestras instituciones. La realización de Diplomados, Seminarios y Posgrados, contribuye a afianzar, no solamente la solidez financiera de los Institutos, sino el reconocimiento de la vocación y el nivel académico de los mismos.

Tres son los temas que habrán de abordarse en esta reunión: la cooperación y coordinación interinstitucional; la formación y capacitación de los servidores públicos, en los gobiernos locales y;

finalmente, un análisis de los principales problemas, que impactan la realización de los programas sustantivos de los Institutos Estatales.

De la simple lectura de los temas enunciados, podemos advertir que la agenda contiene asuntos importantes para nuestros Institutos. Quiero pedir a ustedes su mejor esfuerzo y atención para que analicen estos temas a profundidad; para que debatan sus postulados más trascendentes; para que propongan aquéllos elementos que permitan un avance más consistente a nuestros Institutos.

Compañeros participantes en este Encuentro Nacional de Institutos Estatales de Administración Pública:

Si aceptamos como válida la premisa de que lo único permanente es el cambio, entenderemos el papel fundamental que la administración pública desempeña en la renovación de estructuras y procedimientos, que den respuesta a las expectativas legítimas de una sociedad cada vez más demandante, plural e informada.

Este es el desafío que contempla la reunión de Zacatecas. Los exhorto a encontrar respuestas adecuadas al tamaño del reto que tenemos frente a nosotros.

Que mejor sitio para revisar temas de tanta importancia social, política y administrativa que el magnífico entorno de esta ciudad colonial. En este lugar de nuestra patria, se gestaron momentos históricos que contribuyeron a consolidar la unidad nacional, que ahora disfrutamos los mexicanos. Que Zacatecas, con su

espíritu republicano, inspire nuestras deliberaciones de estos días.

Refrendemos, aquí, el compromiso colegiado de servicio público, que es bandera de nuestras instituciones. Hago votos porque la reunión que hoy iniciamos, consolide el desarrollo de nuestra disciplina.

Que arraigue en nuestras conciencias la vocación indeclinable de ser parte activa en el desarrollo de nuestras comunidades; que se ratifique el compromiso de participar siempre, con nuestro esfuerzo solidario, en beneficio del progreso permanente de nuestra gran nación.